

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ANTE LA REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL



La presentación de trabajos, en el marco de la Reunión Técnica Nacional, permite que las personas vinculadas al cultivo de palma de aceite conozcan de primera mano los avances en investigación, casos exitosos y aportes relevantes en el desarrollo productivo de la agroindustria, expuestos por sus autores. Estos casos o experiencias fomentan el intercambio de conocimientos y saberes en un sector que, con el paso del tiempo, se ha caracterizado por la implementación de tecnologías e innovaciones orientadas a la productividad, rentabilidad y sostenibilidad. Es así como **invitamos a la comunidad palmera, científica y académica del país a postular y presentar** trabajos relacionados con la agroindustria de la palma de aceite que deberán estar articulados con los siguientes lineamientos:

1. CATEGORÍAS

Los trabajos que se presenten deberán estar articulados con las siguientes categorías:

PRODUCTIVIDAD. Corresponde a aquellos trabajos en los que se muestre el resultado de la implementación de tecnologías, estrategias e innovaciones para la producción de racimos y la extracción de aceite de palma (Cultivo y planta de beneficio).

AMBIENTAL. Los resultados de la aplicación de prácticas, estrategias e innovaciones en el componente ambiental podrán ser presentadas en esta categoría.

SOCIAL. Experiencias, trabajos, abordajes metodológicos, narrativas locales e investigaciones en intervención social, mediación educativa, implementación de modelos gestión del cambio tecnológico y de capital humano, extensión rural y esquemas de sostenibilidad aplicados a empresas, grupos y comunidades.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. La aplicación de nuevas tecnologías para la solución y abordaje de problemáticas relacionadas con la producción sostenible de palma de aceite (en los ejes económico, ambiental y social).

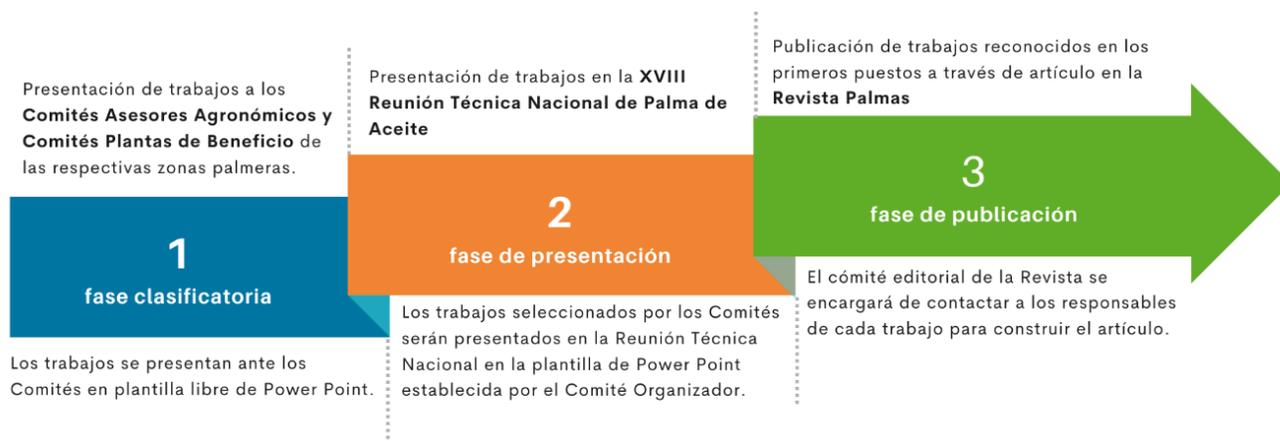
2. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos presentados en todas las categorías deberán cumplir con la siguiente estructura:

- Título (máximo 97 caracteres incluyendo espacios)
- Marco conceptual (Los participantes podrán desarrollar algunas de estas o todas las siguientes pautas: conceptos básicos, antecedentes, paradigmas, el problema, justificación)
- Objetivos (¿Qué se buscaba?)
- Metodología (¿Cómo se hizo?)
- Resultados (¿Qué se encontró? / ¿Qué se logró)
- Conclusiones / lecciones aprendidas / recomendaciones/ reflexiones del trabajo
- Bibliografía (Normas APA 6.0)

Nota: Los trabajos deberán ser sustentados mediante una presentación de 20 minutos.

3. RUTA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS



4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos presentados deberán ser avalados por los correspondientes Comités Asesores Agronómicos y Comités de Plantas de Beneficio de las respectivas zonas palmeras. Tanto en las jornadas de evaluación de los Comités (fase clasificatoria) como en la presentación ante la Reunión Técnica Nacional (fase de presentación) se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

TÍTULO Y JUSTIFICACION DEL TRABAJO (15 puntos posibles). Son coherentes con el contenido del trabajo, al igual que expresan las razones que motivaron su realización.

OBJETIVOS (15 puntos posibles). Expresan con claridad el o los propósitos del trabajo, la finalidad que orientó su desarrollo.

METODOLOGÍA (20 puntos posibles). Presenta detalladamente el paso a paso, métodos, procedimientos u hoja de ruta empleada en la realización del trabajo, de igual manera considera la reproducibilidad del trabajo con la metodología expuesta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN (20 puntos posibles). Describe los resultados alcanzados o logrados, guardando coherencia con la metodología. La información que se presenta incluye tablas, diagramas, mapas conceptuales y/o figuras que muestran los resultados alcanzados. Los resultados son explicados a la luz de teorías o conceptos científicos y son confrontados con la realidad, al igual que con trabajos similares de dominio público. El trabajo realiza aportes a la productividad, sostenibilidad, competitividad, rentabilidad e inclusión social del sector palmero colombiano.

CONCLUSIONES/LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES (15 puntos posibles). Presenta con claridad los hallazgos, aprendizajes y contribuciones derivados del desarrollo y análisis del trabajo; guardan relación con los objetivos, metodología y resultados obtenidos; conservan la objetividad y son concisos (breves y precisos).

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL TRABAJO (15 puntos posibles). Emplea ayudas didácticas que facilitan la comprensión del trabajo acudiendo a una exposición con una secuencia ordenada y clara; usa un vocabulario técnico que le otorga precisión a las ideas planteadas; usa efectivamente el tiempo otorgado para la presentación (20 min).

5. ENTREGABLES

- En la **fase clasificatoria**, cada trabajo deberá contar con una presentación en PowerPoint (plantilla libre)
- En la presentación ante la Reunión Técnica Nacional (**fase de presentación**) los trabajos seleccionados deberán contar con una presentación en Power Point según la plantilla establecida por el Comité Organizador del evento. Igualmente, deberá presentar con 30 días de anterioridad un resumen de máximo 200 palabras, en el que se presenten los objetivos, metodología, resultados y conclusiones más relevantes del trabajo.
- Los trabajos que el Jurado Evaluador seleccione en los primeros puestos tendrán la oportunidad publicar en la Revista Palmas. Posterior a la Reunión Técnica, el Comité Editorial de esta revista se pondrá en contacto con los autores para la elaboración de los correspondientes artículos.

6. CONSEJOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

- Mantenga un orden lógico en la presentación del trabajo
- Realice una descripción metodológica detallada, sin extenderse demasiado
- Presente las conclusiones obtenidas a partir de la información generada
- Resalte la replicabilidad que el trabajo o experiencia tiene en otros contextos
- Señale el impacto potencial del trabajo en la productividad, sostenibilidad e inclusión social, entre otros
- Muestre la aplicación de conceptos a la solución del problema planteado
- Argumente con claridad sus ideas
- Use adecuadamente los recursos didácticos y tecnológicos
- Demuestre dominio de la información presentada

- Responda con claridad a las presuntas formuladas. Escuche y analice antes de responder
- Use ejemplos, analogías o casos concretos, entre otros, para ilustrar el tema propuesto
- Emplee un lenguaje y terminología apropiada
- Maneje adecuadamente el tiempo otorgado para la presentación (20 min)
- Escuche y analice detenidamente las preguntas antes de dar su respuesta

7. CALENDARIO PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS

Plazo máximo para la postulación:	25 de agosto de 2023
Anuncio de trabajos seleccionados:	1 de septiembre de 2023
Presentación de trabajos en Reunión Técnica Nacional:	27 al 29 de septiembre de 2023
Reconocimiento a los mejores trabajos:	29 de septiembre de 2023